

Junta de apertura de Curso de 18, de octubre de 1846.

En Salamanca, dho día congregados los Señores D. José
Tejerizo y D. P. del marcen, el Sr. D. Ocaña presentó el arreglo
Alvarez de honor y generaler q.º podrían señalarse para
Barcena este presente curso de 1846 en 1847; y sido por
Ocaña la Junta se aprobó y acordó pasarse al Claustro
para su noticia y aprobacion; igualmente se acordó
q.º los Catedraticos de Logica, y Filos.ª Moral
tengan una hora de Catedra por la mañana,
y otra por la tarde; y q.º dos Catedraticos de Instituc.
de Teologia sean por la tarde p.ª que los estudian-
tes de 1.º año asistan al 2.º por la tarde; y
los de 2.º año al 1.º; y los de 3.º año asistan
al 4.º por la tarde, y los de 4.º al 3.º; y que
la Biblioteca esté abierta tres horas por
la mañana, y hora y media por la tarde,
en los dias lectivos, y en los dias de Academias
y actos si los hubiere estará abierta dos horas.
Con lo q.º se concluyó esta Junta que firmaron dos
de dho Señores, cuyo es el encargado de la Secretaria
en fee de ello =

D. Tejerizo
3.º de Oct.

D. Ocaña

D. Magarinos
Encarg. de la Sec.



... de Junio de 1816 ...

... de Junio de 1816 ...

... de Junio de 1816 ...

Junta de apertura de curso de 1816
Octubre de 1816

